

El PP denunciará la decisión de cambiar el nombre de calles y monumentos si no existe consenso vecinal

22/02/2017



El portavoz del PP, Francisco Muñoz, ha criticado el procedimiento seguido por la [Comisión de Memoria Histórica](#) tras el reciente anuncio de los cambios de nombre de 15 calles, de algunos barrios y monumentos de la ciudad, con la justificación de que se hace en cumplimiento de la Ley de Memoria Histórica. Para los populares este proceso se ha realizado **"sin contar con los vecinos, asociaciones y comercios afectados"**. Añade que **"el PP no está de acuerdo con aquello que**

no sea consensuado y, de lo contrario, llevarán este asunto al Juzgado".

Muñoz ha explicado que el pleno aprobó la [creación de la Comisión de Memoria Histórica](#) pero "se dijo que **se haría con el consenso de los vecinos y colectivos**, es decir de aquellos a los que les perjudicarán los cambios, ya que habrá que cambiar datos del DNI y otros documentos, direcciones personales y diversos servicios

que están domiciliados". Sin embargo, Muñoz critica que ayer mismo los miembros de la comisión anunciaron los cambios que se harán en calles tan emblemáticas del centro de la ciudad como José María Pemán, por el de "Juan Coloma y Cardona", primer conde de Elda, entre otras, **sin haberlo hablado previamente con los afectados**.

El portavoz popular ha insistido en que **"nos han vendido que se ha trabajado con consenso pero no ha sido así**, y ayer nos encontramos con que quieren cambiar 15 calles, nombres de barrios o monumentos como la Cruz de los Caídos. **Nosotros no estamos de acuerdo pero nos han informado con hechos consumados**".



Se ha propuesto retirar la placa de la Cruz de los Caídos por una en la que se lea "Nunca más" | Jesús Cruces.